Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores; el Sr. Vicente Palacio, jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Víctor Cruz, jefe de Control de llamados de la Dirección de Control Interno; el Sr. Fernando Lezcano con C.I. N° 1.417.733 en representación de la firma IMUT S.A. y el Sr. Carlos Galeano con C.I. N° 2.837.981 en representación de la firma MARFIL IND. Y COM., para la apertura de sobre oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 02/2024 – Modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Insumos, Herramientas y Accesorios para la Dirección de Infraestructuras de Redes e IPTV", ID N° 438.995**. El Sr. Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15/02/2024, con expediente N° 301305. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ABRACOMAQ S.R.L., LUMINOTECNIA S.A., ELECTROPAR S.A., JUAN RODRIGUEZ, FERNANDO RAFAEL BENEGAS, CESRA ENRIQUE GAMARRA, PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., JOSE ARNALDO PEREIRA, IMUT S.A. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 12/08/2024, que se adjunta a esta acta, siendo las 10:37 horas se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 438.995. Se observa la participación de 4 (cuatro) oferentes. Se deja constancia que, a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas físicas, se ha recibido en la UOC, 4 (cuatro) sobres oferta. Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	IMUT S.A.	mlevy@imut.com.py	80053062-4
2	MARFIL de CESAR ENRIQUE GAMARRA	ventas@marfil.com.py	4192604-8
3	FERRETOTAL de FERNANDO BENEGAS	fernando.benegas924@gmail.com	3543901-7
4	GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN	gissmar.vel@hotmail.com	4987738-0

OFERENTES	IMUT S.A.	CESAR GAMARRA	FERNANDO BENEGAS	GISSELA VELAZQUEZ
Constancia del SIPE N° / CPP N°	--**--	1.803.925	1.803.930	1.803.949
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta	Presenta s/cpp	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta s/cpp	Presenta
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta s/cpp	Presenta
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta	Presenta s/cpp	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta	Presenta s/cpp	Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que	Presenta	N/A	N/A	N/A

Carlos Alberto Galeano
Dpto. ventas
MARFIL Ind. & Com.

IMUT S.A.
RUC 80053062-4

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES	IMUT S.A.	CESAR GAMARRA	FERNANDO BENEGAS	GISSELA VELAZQUEZ
acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.				
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta	N/A	N/A	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	N/A	N/A	N/A
4. Capacidad Financiera: N/A				
5. Experiencia.				
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta s/cpp
6. Capacidad Técnica:				
a) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita mínima de 1 (un) año así como Servicio Técnico autorizado por la fábrica en el país, para garantizar a la institución, la garantía, y la asistencia técnica especializada. Aplica para el Lote N ° 3.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
b) Catálogos y especificaciones del bien ofertado (en idioma español). Aplica c) para los Lotes N° 1, 2 y 3.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Propuesta de Precios según formulario de precios:

Descripción	IMUT S.A.	CESAR GAMARRA	FERNANDO BENEGAS	GISSELA VELAZQUEZ
LOTE 1	64.855.300	66.390.800	63.225.200	62.289.252
LOTE 2	No Cotiza	5.400.000	6.873.700	No Cotiza
LOTE 3	No Cotiza	85.000.000	74.466.500	85.018.562
Total	**64.855.300**	**156.790.800**	**144.565.400**	**147.308.114**

El Sr. Fernando Lezcano, representante de la firma IMUT S.A., deja las siguientes observaciones:

1.- Solicita se aplique el margen de preferencia local, ya que el llamado se realiza bajo la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sigue vigente ese criterio.
2.- La firma GISSELA VELAZQUEZ, presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta en formato de la Ley N° 7021/22, debiendo ser el formato establecido bajo la Ley N° 2051/03.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas.----------

Carlos Alberto Galeano
Dpto. ventas
MARFIL Ind. & Com.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Victor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

IMUT S.A.
RUC 80053062-4